

## Riviera Nayarit Vacaciones a Pescar Gratis

### Términos y Condiciones del Concurso

- ❖ No es necesaria compra alguna. Un registro por persona, por favor. Registros con direcciones de correo electrónico múltiples serán descalificados.
- ❖ El premio a ser entregado consistirá de 2 Boletos de avión en viaje redondo al Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta, 4 noches de hotel en hospedaje para 2 personas, viaje redondo aeropuerto/hotel en punto de destino y 2 excursiones de pesca. Todos los cargos e impuestos adicionales y/o suplementarios son la responsabilidad del ganador.
- ❖ Todos los registros debidamente completados del “Concurso Vacaciones a Pescar Gratis” de la Oficina de Visitantes y Convenciones Riviera Nayarit remitidos de conformidad con los términos y condiciones del concurso, de Marzo 25 a Julio 09, 2008 serán considerados oficiales.  
Después de que los resultados oficiales del Torneo de Pesca Riviera Nayarit sean registrados en Julio de 2008, el peso oficial registrado del Marlín más grande atrapado será comparado con los estimados de peso remitidos en los formatos oficiales del concurso. El ganador será determinado por el registro de estimado de peso más cercano al peso real del Marlín más grande pescado y registrado por el torneo. Para el caso de empate, el ganador será determinado en un sorteo al azar entre todos los registros considerados como ganadores. El ganador oficial, una vez determinado, será contactado vía correo electrónico hacia el 31 de Julio de 2008. Al ganador se le entregará el premio o certificado canjeable que deberá ser llenado y devuelto a la Oficina de Visitantes y Convenciones Riviera Nayarit para reclamar el premio.
- ❖ La tarifa aérea, el hospedaje y el paquete vacacional serán proporcionados por cortesía de la Oficina de Visitantes y Convenciones Riviera Nayarit y son aceptados por el ganador tal y como se otorgan de conformidad con los términos y condiciones establecidos en las instrucciones del certificado de canje, sin derecho de sustitución o intercambio por valor en efectivo. El número total de asientos de avión proporcionados está limitado a un máximo de 2 para el registro ganador. El hospedaje proporcionado al ganador se limita a una sola habitación con una ocupación máxima para 2 personas.
- ❖ Si el ganador pierde su certificado ganador, éste no podrá ser restituido.
- ❖ El viaje para el ganador deberá efectuarse entre el 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2008, o entre el 30 de abril y 30 de septiembre de 2009. Fechas restringidas pueden ser aplicables.
- ❖ Todos los componentes y actividades de excursión otorgadas como parte del paquete para el ganador del concurso son proporcionados por cortesía de la Oficina de Visitantes y Convenciones Riviera Nayarit y proveedores locales y se aceptan como el paquete de premio total sin derecho a sustitución o intercambio por cualquier valor en efectivo.
- ❖ Una vez que se han confirmado las reservaciones de viaje para el ganador, no se permiten cambios.

- ❖ Usted debe ser de 21 años o mayor para participar. A los ganadores se les pedirá comprobante de identidad y de edad.
- ❖ El premio no es transferible, no puede ser sustituido y no es redimible por efectivo.
- ❖ Por el hecho de entrar en este concurso, el ganador está de acuerdo en mantener por siempre en paz y a salvo de cualquier responsabilidad a la Oficina de Visitantes y Convenciones Riviera Nayarit, a los proveedores locales que proporcionen cualesquiera servicios como parte del premio del concurso y cualesquiera otros patrocinadores de esta promoción, incluyendo a sus empleados, afiliados, compañías filiales, agencias y subsidiarias, por daños que pudieran ocurrir por la aceptación y uso de este premio.
- ❖ Las probabilidades de ganar dependen del número de participaciones elegibles recibidas con el peso correcto o el peso más cercano al peso del Marlín más grande atrapado durante el torneo de pesca.
- ❖ Los empleados de la Oficina de Visitantes y Convenciones Riviera Nayarit y todos los proveedores y agencias locales involucrados en el concurso, sus cónyuges y familiares no podrán ser electos ganadores.

El ganador está de acuerdo en dar la oportunidad a los patrocinadores participantes de usar sus nombres y/o contenidos de sus participaciones, y fotografías o videos de ellos para fines publicitarios para propósitos de promoción en el presente y futuro.